

**Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Jalisco.**

Siendo las 10:00 horas del día 27 (veintisiete) de febrero de 2007 (dos mil siete) se celebró la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Jalisco, en el Salón Juárez de Palacio de Gobierno, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Lic. Gerardo Castillo Flores, Director General de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno, representante del C.P. José Rafael Ríos Martínez, Secretario General de Gobierno, suplente del C. Mtro. Gerardo Octavio Solís Gómez, Gobernador Interino del Estado, Dr. Juan Manuel Pérez Corona, Director General de Regulación Sanitaria, suplente del Dr. José de Jesús Becerra Soto, Secretario de Salud, Arq. Esteban Wario Hernández, Director General de Planeación y Urbanización, suplente del Arq. Claudio Sainz David, Secretario de Desarrollo Urbano, Arq. Oscar Camarena Navarro, Director de Planeación e Infraestructura Hidroagrícola, suplente del LAE. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural, Lic. Adrián Alejandro Ramírez Moreno, Director de Área de Proyectos, suplente del Lic. José Ramón Robledo Gómez, Secretario de Promoción Económica, C.P.C. Enrique Bernardo Maciel Delgado, Director General de Administración, Contabilidad y Financiamiento, suplente del Lic. Ignacio Novoa López, Secretario de Finanzas, C.P.A. David Javier Carmona Ruvalcaba, Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, suplente del C.P.A. Arturo Cañedo Castañeda, Contralor del Estado, Ing. Francisco de Paula Sandoval, Presidente del Consejo Técnico del Agua en el Estado y el Ing. Enrique Dau Flores, Director General de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento, dando inicio la sesión.

Se propuso el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- PRIMERO.- Lista de presentes y determinación de quórum.
- SEGUNDO.- Acta de la sesión anterior.
- TERCERO.- Informe de la Dirección General.
- CUARTO.- Propuesta de Acuerdos.
- QUINTO.- Asuntos Varios.
- SEXTO.- Lectura y Firma del Acta de la Junta de Gobierno correspondiente a esta reunión. El cual fue aprobado.
- PRIMERO: Lista de presentes y determinación de quórum.

Se pasó lista de presentes y se confirmó la existencia de quórum por lo que se declaró instalada la Junta de Gobierno.

SEGUNDO: Acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior fue enviada con anterioridad a todos los miembros, por lo que se preguntó si tuvieran alguna observación a la misma. Al no existir ninguna observación, el acta fue aprobada y firmada por los Consejeros.

TERCERO: Informe de la Dirección General.

PLANEACIÓN.

Grupo del Agua en el Estado de Jalisco.

El día 9 de febrero del presente año se formó este grupo, cuyo objetivo principal es el de desarrollar mecanismos integrales para el intercambio y consulta de información

relacionada con el tema del Agua en el Estado de Jalisco, y el manejo estandarizado de información única por medio de mecanismos automatizados. El grupo se integró por dependencias que realizan actividades de agua potable, alcantarillado, saneamiento y agua para el campo : COPLADE, SEDER, SEAPAL VALLARTA, SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, SIAPA, SEDEUR, y CEAS, incorporando además a la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN por la parte tecnológica, a SEIJAL por la información estadística y al IITEJ por la información geográfica. Durante la reunión se acordó que CEAS fuese el Coordinador del Grupo, quien a su vez presentó el Plan de Trabajo, el cual quedo para la revisión de todos los integrantes.

Sistema de Información del Agua de la Región Centro Occidente.

Se asistió a la Segunda Reunión de Trabajo del Grupo del Sistema de Información del Agua de la Región Centro Occidente en la ciudad de Aguascalientes. El objetivo principal de la reunión fue el dar a conocer el Plan de Trabajo para el Proyecto del Sistema de Información del Agua de la Región Centro Occidente, dicho plan fue aprobado y se acordó presentarlo al Grupo de Autoridades del Agua de la Región Centro Occidente para su aprobación.

CUENCAS.

Lago de Chapala.

Al 21 de febrero del presente el Lago se encontraba en la cota 94.65 m, con un almacenamiento de 4,378 Mm<sup>3</sup> que equivale al 55% de su capacidad total que es de 7,897 Mm<sup>3</sup>. En el 2002 a esta misma fecha estaba en la cota 91.67 m, con un almacenamiento de 1,590 Mm<sup>3</sup>, que representa el 20% de su capacidad, lo que significa que en el periodo 2002-2006 tuvo una recuperación de 2.98 m en nivel, 2,788 Mm<sup>3</sup> en volumen. Lo anterior como resultado principalmente de:

- Los trasvases realizados en el periodo de los años 2001 a 2004, durante este periodo se trasvasaron 755 Mm<sup>3</sup>.
- La aplicación del Convenio de Distribución firmado en 2004, que de octubre a diciembre de 2005 obligó a desfogar las presas que sobrepasaron su capacidad de operación.

Los volúmenes enviados a Chapala aunado a las condiciones meteorológicas han sido favorables para el lago, ya que han permitido un descenso mas lento comparado con el año pasado, al 21 de febrero del presente se tiene un descenso de 16 cm. en el nivel del lago, mientras que en el 2005 a la misma fecha el descenso era de 62 cm.

Cuenca Lerma-Chapala.

Se celebró el Taller introductorio al uso del modelo Lerma para el análisis de políticas de distribución para el manejo del agua superficial en la cuenca Lerma-Chapala, el cual tuvo como objetivo que los integrantes del Grupo de Ordenamiento y Distribución incluyendo los usuarios, estuvieran capacitados para manejar e interpretar los resultados del modelo Lerma. En dicho taller se acordó utilizar el modelo Lerma 2004, aplicado a 17 subcuencas.

Cuenca Ayuquila-Armería.

La XLI Sesión Ordinaria de esta Comisión de Cuenca se llevó a cabo el día 9 de febrero, en el municipio de Tecomán, Colima. El Grupo de Cultura del Agua, señaló que se requiere la participación de los Gobiernos de los Estados para el financiamiento de la gaceta informativa número ocho de esta Comisión, la cual tiene un costo de \$26 mil pesos, por lo que se acordó que sería cubierto en partes proporcionales por cada uno de los estados y la CNA. El Grupo de Saneamiento, informó en relación al Estudio de Calidad del Agua del Río Ayuquila-Armería, que ya se realizaron los tres muestreos y sus respectivos análisis en laboratorio y próximamente dará a conocer sus conclusiones al Grupo de Saneamiento. Se

acordó renovar la firma del Convenio de Colaboración entre la Federación y los Estados de Colima y Jalisco, para el financiamiento de la Gerencia Operativa, Estudios y Proyectos encaminados a atender la problemática en la Cuenca, con aportación de \$500 mil, \$250 mil y \$250 mil, respectivamente.

Cuenca del río Santiago.

La XLII Sesión Ordinaria del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del río Santiago se llevó a cabo el día 15 de febrero, en la ciudad de Aguascalientes. El Grupo de Cultura del Agua informó en relación al proyecto de capacitación "Descubre una Cuenca", el cual será impartido por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), tendrá una duración de dos años y un costo de 2.5 millones de pesos, que será financiado, con la aportación del 50% por la Federación y el resto por los seis estados que conforman la cuenca, se aclaró que los recursos para este proyecto, se tomarán de la partida presupuestal Anual de Cultura del Agua, que se envía a los Estados por parte de la Federación y en la que el estado aporta un monto similar.

ZONA CONURBADA DE GUADALAJARA Y APOYO A MUNICIPIOS (PROGRAMAS DE INVERSIÓN).

Avance en los Programas de Inversión.

Al cierre del ejercicio 2006 se reporta una inversión de 1,032.6 millones de pesos en 10 programas de obras y servicios (Anexo No. 1), de los cuales solamente falta por recibir 74.3 millones de pesos, correspondientes a la aportación estatal al Programa de Abastecimiento.

Programa de Abastecimiento de Agua (ZCG).

Se informó que el estudio geofísico está terminado al 100% y la ejecución de pruebas de laboratorio se encuentra en proceso, presentando un 25% de avance.

Gestión de Recursos.

El 29 de enero, fue autorizado por la comisión de Hacienda del H. Congreso del Estado la contratación de la línea de crédito del Programa de Abastecimiento de ZCG, el 31 de enero de 2007 la mesa directiva notificó a BANOBRAS y la Secretaría de Finanzas inició las gestiones para proceder a la formalización del contrato de crédito. En reunión del 15 de febrero, se constituyó el Comité de Seguimiento del programa de inversión y de Plan de Acciones de Fortalecimiento del Sector Agua (PASA), se estima recibir la primera disposición en los primeros días del mes de marzo. Con estos recursos se dará suficiencia a la partida "4203 Desarrollo de Infraestructura del Sistema de Agua", autorizada en el Presupuesto de Egresos 2007 de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Para la transferencia de estos recursos a CEAS, la Secretaría de Finanzas tramitó un Acuerdo del Gobernador Interino. En base a lo anterior, hemos solicitado a la liberación de los pagarés de la cuenta de "Deudores del Erario" y de los 74.3 mdp para complementar los recursos del programa de inversión 2006, por un monto total de 213.23 mdp. Para la liberación del primer pagaré firmado en 2003, por 9.3 millones de pesos destinado a conceptos no financiables pro el crédito autorizado, se gestionó y obtuvo un apoyo especial del C. Gobernador del Estado con el acuerdo PF/AE/204-442/06 de fecha 29 de diciembre de 2006.

Programa de Saneamiento y Reuso de Agua (ZCG).

Crédito FORTEM.

De conformidad a lo programado, el día 15 de febrero se celebró la séptima reunión del Comité de control y seguimiento del crédito, en la cual se presentó la evidencia de cumplimiento de 4 metas del Plan de Acciones de Fortalecimiento del sector:

1. El proyecto de instrumentación del Centro de capacitación en Agua y Saneamiento del Estado de Jalisco. Entregado a BANOBRAS el 12/02/07.

2. El programa de eficiencias del SIAPA, autorizado por CEAS y CNA. Entregado a BANOBRAS 13/02/07.
3. Presentación al H. Congreso del Estado de la iniciativa de Ley del Agua, trámite realizado el 11/01/07.
4. Nota justificativa respecto a la correspondencia de las reformas solicitadas en la Ley del Agua y la Legislación Hacendaria, en el tema de actualización de tarifas y suspensión del servicio por falta de pago. Entregado a BANOBRAS 15/02/07.

Faltaría por cumplir, la meta que establece el compromiso de presentar el Manual de Organización que contenga organigrama, objetivos, funciones y descripciones de puestos, autorizado por la junta de Gobierno.

Una vez presentada esta evidencia de cumplimiento, se tendrán liberada las disposiciones de recursos, a la fecha hemos dispuesto del 46% de crédito y el cumplimiento de todas las metas es exigible para disposiciones mayores al 50%.

*Avance del programa.*

Se informó que las obras que dieron inicio en el pasado mes de mayo, presentan un avance físico del 100%, estas obras representaron la construcción de redes de alcantarillado y colectores para dar el servicio a 40 colonias que se ubican en los municipios de Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y El Salto. En lo que corresponde a las obras iniciadas en el mes de junio, presentan un avance físico del 100%, y de igual forma comprenden redes de alcantarillado y colectores en 51 colonias que se localizan en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Tlaquepaque y El Salto. Lo anterior se deriva del recorte presupuestal por la federación para las obras de saneamiento de la ZCG.

*Licitación para las PTAR's de El Ahogado y Agua Prieta.*

Se celebró una sexta junta de aclaraciones con la asistencia de 12 empresas de las 16 inscritas en el proceso de licitación; se dio respuesta a 38 preguntas que hacen un total hasta el momento de 467.

Resto del Estado.

*Programa de Zonas Rurales.*

Se realizaron 4 visitas a 4 comunidades de los municipios de Acatic, Ojuelos de Jalisco, Tomatlán y Zacoalco de Torres, en donde se trataron asuntos relacionados con la integración de comité para la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento. (Anexo No. 2). Se llevaron a cabo 6 visitas a 6 comunidades de igual número de municipios, donde se integraron 2 comités para la sostenibilidad y 1 comité pro-construcción, ambos pertenecientes a la propuesta PROSSAPYS 2006 (Anexo No.3).

*Apoyo a Operación.*

Se realizaron 71 acciones entre las que se incluyen 2 rehabilitaciones de pozos, 6 filmaciones en pozos, así como 3 servicios con equipo hidroneumático, 16 retiros e instalaciones de equipo de bombeo, 32 apoyos electromecánicos, 3 geohidrológicos y 9 jornadas de camión pipa de 10,000 lt. de capacidad, todo esto con equipo de la institución. El costo a precio comercial de dichas acciones asciende a 483 mil pesos (Anexo No. 4).

*Apoyo a Organismos Operadores.*

Con objeto de establecer las bases para la coordinación entre CEAS y los ayuntamientos del Estado durante el periodo 2007-2009, se dio inicio a las platicas de orientación sobre el "Convenio Marco", el cual establece los compromisos que asumen CEAS y los ayuntamientos para impulsar el desarrollo de la gestión y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Se convocó a los presidentes municipales de los ayuntamientos que cuentan con plantas de tratamiento de aguas residuales ubicadas en las